



República de Honduras

EVALUACION DE OBJETIVOS Y RESULTADOS

09/01/2015 16:05:38
 Gestión: 2014
 R_EPR_DOBJRESC
 Página 1 de 1

Lugar: 08 01 Distrito Central	Fecha Elaboración: 09/01/2015	Documento No: 00004	Etaa: Evaluación
Institución: 0090 Secretaría de Defensa		Gestión: 2014	Trimestre: 4

Tipo de Operación:	Creación: <input checked="" type="checkbox"/>	Modificación: <input type="checkbox"/>	Eliminación: <input type="checkbox"/>
---------------------------	--	---	--

Objetivo	Resultado	Descripción	Unidad Medida	Cantidad	%	Costo
01	DEFENDER LA INTEGRIDAD TERRITORIAL Y LA SOBERANÍA NACIONAL PARA FORTALECER LA INSTITUCIONALIDAD EN BENEFICIO DE LA POBLACION.					
01	CUMPLIDA LA DEFENSA DE LA INTEGRIDAD TERRITORIAL Y LA SOBERANÍA DE LA REPÚBLICA.		0447: MISION	3,979.00	0.00	765,816,126.00
01	POBLACIÓN EN GENERAL		0074: PERSONA	8,725,111.00		
02	INCREMENTADA LA ATENCIÓN MÉDICA DE LOS MIEMBROS DE LAS FUERZAS ARMADAS Y POBLACIÓN CIVIL.		0330: ATENCION MÉDICA	17,864.00	0.00	14,872,965.00
01	PERSONAL MILITAR Y CIVILES ATENDIDOS		0330: ATENCION MÉDICA	17,864.00		
02	ATENDER LOS REQUERIMIENTOS DE APOYO DE LAS SECRETARÍAS DE ESTADO Y DEMÁS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO, CONTRIBUYENDO AL DESARROLLO INTEGRAL DEL PAÍS.					
01	ATENDIDAS LAS SOLICITUDES DE APOYO A INSTITUCIONES PÚBLICAS CON MISIONES TERRESTRES, AÉREAS Y MARÍTIMAS.		0150: INSTITUCION	1,519.00	0.00	430,448,837.00
01	TODA LA CIUDADANÍA		0074: PERSONA	8,725,111.00		
03	MEJORAR LA FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE MIEMBROS MILITARES Y PERSONAL CIVIL EN LOS DIFERENTES CENTROS DE ESTUDIOS Y UNIDADES MILITARES, A FIN DE LOGRAR UN ALTO NIVEL DE DESEMPEÑO EN BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA.					
01	INCREMENTADO EL NÚMERO DE MILITARES Y CIVILES PROFESIONALIZADOS Y CAPACITADOS.		0074: PERSONA	15,999.00	0.00	76,059,202.00
01	PERSONAS FORMADAS Y CAPACITADAS.		0074: PERSONA	15,999.00		
04	MEJORAR LA CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS ECOSISTEMAS Y AMBIENTE, A FIN DE MITIGAR LOS PROBLEMAS AMBIENTALES EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN HONDUREÑA.					
01	CONSERVADAS Y RESTAURADAS LAS HECTÁREAS DE BOSQUE, FLORA, FAUNA TERRESTRE Y MARINA.		0044: HECTÁREA	2,540,174.00	0.00	7,464,441.00
01	TODA LA CIUDADANÍA.		0074: PERSONA	8,725,111.00		

Elaborado Por: MLEIVA4
Fecha: 09/01/2015 14:38:05

Aprobado Por: SREYES5
Fecha: 09/01/2015 16:05:32